

había acabado por aceptar el imperio que la duquesa de Valentinois ejercía sobre su marido. En cambio, Diana, según afirma el embajador veneciano, le prestaba grandes servicios cerca de Enrique II hasta el punto «de exhortar á éste con frecuencia á que durmiera con la reina.»

En las cartas de Diana que se han conservado, no se ve que se mezclara mucho en las cosas del gobierno; en ellas se trata á menudo de empleos, de cargos ó de beneficios que solicita para sus deudos ó para sus clientes. Estaba en relaciones muy íntimas con los Montmorency, con los Guisa, con todos los grandes personajes del reino, pero les escribe en un tono de intimidad algo humilde, si bien es verdad que este es el tono de las epístolas de aquel tiempo. En sus cartas alude á los negocios públicos, pero á la manera de quien se entera de ellos más bien que los dirige. Enrique II fué pródigo con ella; dióle Chenonceaux, y gracias á sus prodigalidades pudo la favorita hacer construir Anet y sostener con gran lujo esa residencia. Por virtud de dos edictos, de 1548 y de 1550, obtuvo la plena propiedad del ducado de Valentinois y Diois, cuyo usufructo tenía ya desde los tiempos de Francisco I, y desde 1548 usó el título de duquesa de Valentinois.

Entre el condestable y ella existía una alianza de intereses en la que ambas partes se vigilaban recíprocamente. Según parece, Montmorency había intentado en 1550 oponer á Diana como rival al aya de María Estuardo, la condesa de Fleming, «muy linda mujercita,» á quien el rey amó durante una corta temporada y de la que tuvo á principios de 1551 un hijo, el bastardo de Angulema; pero la reina y Diana se unieron para desembarazarse de aquella querida que por un momento les robaba el afecto del monarca. Posteriormente Diana, viendo crecer el favor de los Guisa, se sirvió de ellos para ponerse á cubierto contra la omnipotencia del condestable, y cuando le pareció que aquéllos eran demasiado poderosos, se aproximó de nuevo á Montmorency. De suerte que en la corte reinaba una inestabilidad perpetua.

Los que se habían mostrado adictos al difunto rey durante los últimos años de su reinado cayeron en desgracia (1): Madame de Etampes, contra la cual se habían levantado tantos odios, fué la primera en ser humillada, habiendo sido expulsada de la corte y acabando su vida obscuramente; de Annebaut hubo de abandonar su cargo de almirante, perdió la compañía de hombres de armas que mandaba, fué excluido del Consejo, quedó reducido á la dignidad de mariscal de Francia y murió en 1552 defendiendo La Fere contra los imperiales, es decir, relegado á un puesto secundario; Le Bossut de Longueval, de quien se decía que era no sólo amigo, sino amante de Madame de Etampes, fué arrestado; y Gilberto Bayard, general de Hacienda, protegido de aquella, logró escapar.

El primer presidente del Parlamento de París, Lizet, fué expulsado de su puesto y Montmorency instaló en su lugar á una de sus hechuras, el tolosano Bertrand; el cargo de presidente de mortero que éste desempeña-

(1) Véase el artículo de C. Paillard, citado anteriormente, página 324.

ba fué adjudicado á Gil Lemaitre, servidor de Diana. En 1551 privóse al canciller Oliver de los sellos, que se confiaron á Bertrand, pasando con este motivo á la primera presidencia Lemaitre, y ocupando el empleo que éste desempeñaba Maigret, adicto por completo á los Guisa.

El cardenal de Tournón, que había sido uno de los primeros personajes del anterior reinado, no figuraba en las listas de los Consejos; pocos días después de la muerte de Francisco I se le privó de la cancellería de la Orden (de San Miguel) para concederla al duque de Lorena, quedando en lo sucesivo descartado de los favores y de los negocios públicos, hasta el punto de que en 1554 se lamentaba de no haber visto jamás al rey «en su Consejo y si únicamente en la iglesia y á la salida de mesa.» Ya no se le empleó más que en comisiones en el extranjero y especialmente en Italia, en donde le tenían, según frase suya, «con el pico en el agua.» Esto no obstante, intervino activamente en la lucha contra la Reforma.

El célebre duelo de Jarnac con La Chataigneraie es un episodio característico de las discordias é intrigas de la corte. Guido Chabot, conde de Jarnac, cuñado de Madame de Etampes, llamaba la atención por su lujo y por sus dispendios, que no guardaban proporción con la fortuna que se le conocía. En la corte de Francisco I habían circulado rumores poco honrosos para él: fué al delfín, tan aficionado á cierta clase de escándalos y además enemigo de Madame de Etampes, ó á La Chataigneraie á quien confesó que era el amante de su suegra Magdalena de Puy-Guyón y que recibía de ella dinero, confesión que luego fué divulgada? Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que La Chataigneraie tomó la cosa por su cuenta, naciendo de aquí la disputa. La Chataignerie, hombre también muy fastuoso y muy en moda, era muy temible por su vigor y por su destreza en el manejo de toda clase de armas, razón por la cual Madame de Etampes, según se dijo, había impedido en tiempo de Francisco I que el duelo se efectuara. Muerto este rey, los cortesanos de Enrique II enconaron nuevamente la cuestión, con la esperanza de humillar á la duquesa en la persona de Jarnac, contra quien se pronunciaban los más ilustres señores de la corte, sobre todo los Guisa que hacían de aquel asunto un asunto propio. Francisco de Guisa sirvió de padrino á La Chataigneraie, en tanto que el rey negaba á Antonio de Borbón el permiso para que lo fuera de Jarnac, quien no encontró más testigo que M. de Boisy, alentado sin duda por Montmorency. En esto vemos una vez más la rivalidad de las dos familias. El rey dispuso que el desafío se efectuara el día 10 de julio en Saint-Germain.

Comenzaba á generalizarse entonces la costumbre de los duelos, que estaban muy reglamentados y eran, á la vez, en extremo arbitrarios. Brantome nos da acerca de ellos numerosos detalles por los cuales se ve que bajo las apariencias del pundonor, las leyes del honor eran muy poco observadas. Los maestros de armas, muy numerosos en aquella época y muchos de los cuales eran italianos y gascónes y en su mayoría viejos soldados duchos en toda clase de astucias, adiestraban á los dos campeones durante el largo intervalo que

casí siempre mediaba entre el reto y el combate. El ofendido, que tenía la elección de armas, imponía á veces extrañas condiciones, ora exigiendo armas ofensivas y defensivas de forma ventajosa para él, ora imponiendo á su adversario la adquisición de un verdadero

El 10 de julio halláronse frente á frente los dos adversarios. Aquel duelo era una solemnidad y una fiesta y á presenciario acudió toda la corte. La Chataigneraie estaba tan seguro de su triunfo, que había mandado preparar un banquete, al cual había invitado á sus



Enrique II de Francia. Facsimile de un grabado en cobre por Esteban de Laulne

arsenal, de precio verdaderamente ruinoso. Según el «rollo» enviado por Jarnac á La Chataignerie, éste debía proveerse de cuatro caballos, de ocho sillas, de bardas de acero, de caparazones, como si se tratara de una batalla, de todas las piezas necesarias á un hombre de armas, algunas por duplicado, de toda clase de escudos «que pueden usarse á pie y á caballo,» de toda suerte de «celadas de hombre de á pie» y de toda especie de guantes de hierro. Y aun se reserva Jarnac el derecho de llevar á última hora para él y para su adversario «las armas que no suelen emplearse en guerra, en justa, en debate y en campo cerrado» y de modificar las condiciones del duelo.

amigos. Jarnac con una hábil estocada hirió á su adversario en la pantorrilla, pero renunció á extremar su victoria contra un enemigo desarmado, tanto más cuanto que sabía que el rey se había comprometido en favor de La Chataigneraie. Fué aquella una derrota, un desastre para los partidarios de los Guisa y de Enrique II; la arena quedó en un instante desocupada y el pueblo saqueó la sala en donde se había dispuesto el banquete.

#### II. — El principio de autoridad

La lucha entre Montmorency y los Guisa dejó sentir sus efectos en todo el reino, propagándose de la

corte al gobierno, influyendo en la política exterior y más de una vez desnaturalizándola y comprometiendo sus resultados. Sólo en un punto estuvieron de acuerdo, en el absolutismo monárquico, lo que se debía á sus sentimientos aristocráticos y á su afán por halagar las pasiones del rey, porque Enrique II, que tan fácilmente se dejó dominar, estaba imbuído del principio de autoridad y el más pequeño menoscabo á su poder mortificaba su altivez en alto grado. Además, tenía á sulado á los «legistas» del Consejo que silenciosa, pero continuamente, proseguían la obra de la centralización.

La organización de las diferentes secciones del Consejo real se precisó quedando el Consejo de negocios, ó Consejo estrecho, definitivamente separado del Consejo privado y del Gran Consejo (1), y reduciéndose el número de los miembros del Consejo privado, á pretexto de que la afluencia de los asistentes hacía muy difícil el despacho de los asuntos, pero en realidad para ponerlo más directamente á la disposición del rey. El sistema de las avocaciones amplióse de una manera excesiva; así el parlamento de Tolosa hacía constar que desde 1549 á 1554 se habían añadido diez y seis nuevos casos de avocación á las materias, ya tan numerosas, á su jurisdicción substraídas.

Hasta algunas reformas en la organización judicial tuvieron por objeto tanto la extensión de la autoridad real cuanto la mejora de la justicia. El edicto que substituyó los Grandes Días de Bretaña con un parlamento (2), disponía que éste se conformaría con los usos y con el estilo del de París y que los cuatro presidentes y diez y seis de los treinta y dos consejeros serían escogidos fuera de la región bretona.

La institución de los presidiales creada en 1552 (3) era favorable á los intereses de los que habían de recurrir á los tribunales, puesto que abreviaba la duración de los litigios, pero en cambio tenía un carácter fiscal gracias á la creación de unos 550 empleos que se compraban por dinero, y además fué causa de que quedaran excluidos de estos cargos, demasiado caros para ellos, los antiguos funcionarios de justicia, hijos del país y mucho más conocedores de la vida local y de la ad-

(1) Acerca de todo esto véase págs. 171-175 y Noel Valois, *Le Conseil du Roi aux XIV.<sup>o</sup>, XV.<sup>o</sup> et XVI.<sup>o</sup> siècles*, 1888; *Inventaire des arrêts du Conseil d'Etat (règne d'Henry IV)* (Introducción), 1886.

(2) En el edicto se hacía observar que los Grandes Días sólo se reunían durante algo más de un mes cada año. El nuevo parlamento debía reunirse alternativamente en Rennes y en Nantes.

(3) Los edictos de 1552 y 1554 declaraban que en un cierto número de bailíos habría un tribunal presidial que se compondría de nueve consejeros cuyos cargos podrían comprarse por dinero. El tribunal presidial conocía en única instancia de todos los asuntos cuya cuantía no excediera de 250 libras como capital ó de 10 como renta, y de las apelaciones de los demás bailíos comprendidos en su jurisdicción. Establecieron 60 presidiales distribuidos en la siguiente forma: en la jurisdicción del parlamento de París, 32; en la del de Ruán, 7; en la del de Burdeos, 9; en la del de Tolosa, 7, y en la del de Bretaña, 5. El hecho verdaderamente nuevo era la supresión de la apelación en ciertos casos, con lo que se abreviaban los litigios; pues en cuanto á los tribunales presidiales, ya los había en el siglo XV en determinados bailíos. Laurain, *Essai sur les Présidiaux* («Rev. hist. de droit français et étranger», tomos XIX y XX, 1895, 1896). Publicado aparte, 1896. Las ordenanzas se encuentran en Isambert, tomo XIII, y en Fontanón, tomo I.

ministración provincial ó municipal. Esta reforma resulta muy sorprendente en el Langüedoc.

Además, las circunscripciones presidiales no siempre correspondieron á las divisiones de la provincia; así, por ejemplo, en el Langüedoc la antigua senescalía única de Beziers y Carcasona quedó dividida en dos por el establecimiento de un presidial en Beziers (4).

Iguals resultados dieron la institución de los tenientes criminales particulares, los cuales despojaron á los magistrados municipales de una parte de sus atribuciones, y la de los prebostes de los mariscales encargados de la policía y convertidos en permanentes desde 1559.

De suerte que el gobierno se ejerció cada vez más sin fiscalización y fué muy obedecido; las pocas resistencias que se produjeron no reconocieron otra causa que las exigencias fiscales del gobierno y fueron reprimidas implacablemente (5).

Ya hemos visto que Francisco I, en los últimos años de su reinado, había establecido el impuesto de la gabela en las provincias del Sudoeste, Saintonge, Bordelais, etc., que habían estado exentas de él hasta entonces. El rigor de los agentes del fisco suscitó en julio de 1547 movimientos sediciosos en el país de Blaye y en la Saintonge, en donde en el mismo mes del año siguiente estalló una verdadera sublevación. Los rebeldes, en número de más de veinte mil, se extendieron hasta el Bordelais y algunos dirigieron, según parece, un llamamiento á los ingleses, con quienes estaba Francia en aquel momento en grave conflicto (6). En agosto estalló la rebelión en la misma Burdeos: el gobernador, M. de Moneins, fué asesinado y el presidente del parlamento vióse obligado á hacer causa común con los sediciosos; pero los miembros de la corporación municipal, espantados por la violencia de las pasiones populares, pidieron auxilio fuera, armaron á los ciudadanos y en pocos días restablecieron el orden y ordenaron por sí y ante sí varias ejecuciones.

Las noticias que del Sudoeste llegaban habían, entretanto, alarmado al rey, que en aquella sazón viajaba por el Piamonte (7) y que se apresuró á enviar á Francia á Montmorency y á Francisco de Guisa con un verdadero ejército compuesto de 1.000 hombres de armas y 8.000 infantes, entre los cuales había cuatro compañías de aquellos lansquenets alemanes tan temidos por las poblaciones. Francisco de Guisa llegó rápidamente á Saintonge, y es de notar que las correspondencias y los documentos de la época insisten en la moderación con que reprimió el movimiento revolucionario, como si con ello quisieran hacer resaltar más la dureza de Montmorency.

En efecto, éste, á pesar de que Burdeos ya se había

(4) P. Dognon, *Les institutions politiques et administratives du pays de Languedoc, du XIII.<sup>o</sup> siècle aux guerres de religion* (partes cuarta y quinta), 1895 (tesis de la Facultad de París.)

(5) El gobierno de Enrique II se vió tan apurado como el de Francisco I y como éste hubo de recurrir á varios expedientes: impuestos nuevos, subsidios exigidos á las ciudades (300.000 escudos á París en 1555), enajenaciones del real patrimonio, empréstitos á los bancos, á veces á un interés de 10 y 12 por 100, ventas de empleos. En los documentos de la época se habla á menudo de la pobreza del país.

(6) Véase la página siguiente y *Correspondance de M. de Selve*, pág. 447, 455-458.

(7) Véase más adelante, pág. 337.

sometido, entró en la ciudad en 20 de agosto con gran aparato militar y organizó en ella un régimen de terror: más de cien bordeleses fueron condenados á muerte ó á galeras; el parlamento fué suspendido y fueron suprimidos los privilegios de la población, quemados los registros de las Casas Consistoriales y rotas las campanas; además, los habitantes hubieron de pagar una contribución de guerra. Montmorency no salió de Burdeos hasta el 9 de noviembre. La ciudad estaba casi aniquilada y hasta el 12 de junio de 1549 no recobró, no su parlamento, sino un Tribunal supremo en el que entraron diez consejeros de París, ocho de Tolosa, seis de Ruán y sólo dos presidentes que formaban parte del parlamento antiguo.

Aquellos rigores, sin embargo, se ajustaban á las costumbres de la época; el gobierno, los parlamentos y el mismo populacho no se mostrarán más compasivos con los reformados que se mostró Montmorency con los bordeleses.

## CAPÍTULO II

### ÚLTIMAS LUCHAS CONTRA CARLOS V

I. Cuestiones de Inglaterra y de Escocia.—II. Luchas diplomática entre Francia y el emperador.—III. La campaña del Rhin y el sitio de Metz.—IV. Campañas de Italia y de Picardía.—V. Abdicación de Carlos V y tregua de Vaucelles.

#### I.—Cuestiones de Inglaterra y de Escocia (1)

Contra Inglaterra hubo de combatir en primer término Francia, pues aparte de que el tratado de Ardes había dejado muy indecisa la situación de ambos países, la posesión de Boloña por los ingleses había creado un nuevo *casus belli* al que se añadían las quejas de los escoceses que habían quedado excluidos del tratado y pedían su inclusión en él.

Como Eduardo VI, sucesor de Enrique VIII (2), no tenía más que nueve años, su tío materno, el duque de Herford, se había hecho nombrar protector y crear duque de Somerset; pero tuvo que luchar contra intrigas y rebeliones que hacían estragos en toda Inglaterra, y cuando las hubo reprimido fué derribado por el duque de Warwick en 1549 y ejecutado en 1552.

Reinaba en Escocia, desde hacía cinco años, María Estuardo, nacida en 1542, bajo la regencia de su madre, María de Lorena, la cual, amenazada en 1547 por una invasión de los ingleses, pidió auxilio á Enrique II

y le propuso el casamiento de su hija, la reina, con el delfín Francisco, llegando hasta ofrecer que la mandaría inmediatamente á Francia.

En aquel entonces, los ingleses reproducían los proyectos de matrimonio entre Eduardo VI y María Estuardo, ya iniciados en 1543; y como este asunto interesaba á los Guisa por su parentesco con la reina de Escocia, su ambición fué causa en gran parte de que se imprimiera una nueva dirección á la política francesa, pues tuvieron la habilidad de unir sus intereses en Escocia á una causa nacional, la reconquista de Boloña.

Al principio, el gobierno de Enrique II había intentado llegar á una inteligencia con Inglaterra sobre estos diferentes puntos, á cual efecto multiplicáronse en mayo y junio las embajadas. Más adelante, habiendo sido enviada á Escocia una flota francesa, Somerset había mandado detener á algunos súbditos franceses y adoptado una actitud belicosa, si bien proponiendo la restitución de Boloña en el caso de que el rey consintiera en aceptar el matrimonio anglo-escocés. Pero los consejeros de Enrique II pensaban, desde el mes de diciembre de 1547, en el rapto de María Estuardo para «hacer ilusorias é inútiles las inteligencias y prácticas de los ingleses,» y en 1548 resolvieron obrar en Escocia, aunque sin romper abiertamente con Inglaterra. Francisco de Aumale organizó una armada que en junio desembarcó 6.000 hombres en Leith, y el día 13, de Selve anunciaba desde Londres que estaban hechos todos los preparativos para transportar á María Estuardo á Francia, adonde llegó efectivamente en 20 de agosto, después de haber evitado el encuentro con los cruceros enemigos. Los franceses se portaban en Escocia como dueños desordenados y turbulentos: «Si el rey no da alguna orden á la caballería que tiene aquí, nuestro país no podrá soportar los males que le causan los soldados,» escribía María de Lorena; y cuando nuestras tropas sufrieron una derrota, los escoceses, según decía nuestro embajador, estaban muy contentos «de que las hubiesen zurrado tan bien.»

A fines de 1548, el emperador se había instalado en Bruselas para seguir más de cerca la marcha de los acontecimientos. Las dos diplomacias, inglesa é imperial, trataban de formar una alianza, para lo cual los ingleses hubieran cedido, en caso necesario, á Carlos la plaza de Boloña; pero ni en 1548 ni en 1549 lograron hacer abandonar su neutralidad al emperador,

(1) Añádase á la bibliografía de la pág. 325: *Correspondance politique de Odet de Selve ambassadeur de France en Angleterre* (1546-1549), publicada por G. Lefevre-Pontalis («Invent. analyt. du min. des Affaires étrangères»), 1888.

#### (2) CUADRO RESUMIDO DE LA FAMILIA DE INGLATERRA

